CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 2277 DE 2022 – RENTAS DE TRABAJO DE ACUERDO AL DECRETO REGLAMENTARIO 2231 DE 2023

VIGENCIA 2026

CONTRATISTA: LUIS GIOVANNI CASTILLO CASTRO
C.C No. 80564145
CONTRATO No 055 - 2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN EN EL AREA DE MUSICA CON ENFASIS EN ESTUDIANTINA Y CUERDAS PULSADAS TRADICIONALES GUITARRA, TIPLE Y BANDOLA Y CORO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA LA POBLACIÓN EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SUESCA.

1. De conformidad al principio de la BUENA FE, consagrada en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, expreso bajo la **Gravedad de Juramento,** que SI ___NO_X__soy Declarante de Renta para el año 2025.

2. Soy Residente en el País SI_X__ NO ____

3.Los ingresos recibidos en el presente contrato son productos de servicios Técnicos y/o Profesionales de rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal de acuerdo al parágrafo 2 del artículo 383: SI __X__ NO____

4. Bajo gravedad de juramento informo que SI ___ NO_X__ tomare costos y gastos asociados a dichas renta laboral, Si la respuesta es NO se aplicara la retención del artículo 383 a pagos superiores a 5.961.567 de lo contrario se tomaran la tarifa general.

5. Solicito tener en cuenta la deducción del 10% por Dependientes económicos SI_X_ NO___ a la hora de realizar la depuración por tabla del artículo 388. Si la respuesta es afirmativa informar cuál de las siguientes causales cumple:

-Hijos menores de 18 años de edad. Sí_X___ No_____

-Hijos con edad entre 18 y 23 años, el cuál usted se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. Sí____ No__X___

-hijos mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, certificado por Medicina Legal. Sí____ No__X___

-Cónyuge o compañero permanente del que se encuentre en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
Sí____ No__X____

e) Padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos, o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. Sí____ No__X____

Atentamente,



Nombre: LUIS GIOVANNI CASTILLO CASTRO
CC No 80564145
Dirección: Carrera 4 Nº 7 – 126 Suesca, centro
Fecha: 02 de Marzo de 2026

Nota: La presente certificación es requisito para el trámite de cada pago ante la Secretaria de Hacienda del Municipio de Suesca Cundinamarca.